



DECRETO N°

0366

NEUQUÉN,

11 MAR 1988

V I S T O:

El Decreto N° 0344 de fecha 08 de Marzo de 1988; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la precitada norma legal se dejó a cargo a partir del día 08 del corriente mes y año, de la Secretaría de Economía y Hacienda al Señor Subsecretario de la misma, Lic. EDUARDO CARDELLI, sin perjuicio de sus funciones y mientras durara la ausencia de su titular;

Que con fecha 11 de Marzo se ha reintegrado a sus funciones al titular de la mencionada Secretaría, Sr. GUSTAVO CESAR LYNEK, por lo que corresponde dejar sin efecto la Decreto antes aludido;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DEJASE SIN EFECTO a partir del día 11 de Marzo de 1988, el /
- - - - - Decreto N° 0344 de fecha 08-03-88; REASIRCIENDO sus funciones
al Señor Secretario de Economía y Hacienda, Sr. GUSTAVO CESAR LYNEK.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario
- - - - - General.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese el D.M., Boletín
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-
BSP.-

ES COPIA -

FDO.) BALDA
FERRACIOLI


FELIPE FERRACIOLI
INTELENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
MUNICIPALES DE NEUQUÉN.